

# LAS NOTICIAS.

DIARIO ILUSTRADO POLITICO INDEPENDIENTE.

HEMEROTECA PROVINCIAL  
SOLERA MORENO  
ALMERIA



AÑO L.

NÚMERO SUELTO:  
10 céntos de peseta.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Almería: un mes..... 1-50 peseta.  
Fuera: trimestre..... 6  
Extranjero y Ultramar: semestre 30  
No se servirán suscripciones sin que se abone su importe por adelantado.

Miércoles 2 Diciembre 1885.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LAS NOTICIAS.

GLORIETA DE SAN PEDRO.

ANUNCIOS.

En cuarta plana, la línea..... 25 céntos.  
En primera plana, la línea..... 35  
En la sección de noticias, línea..... 50  
Anuncios extranjeros, 1ª plana, línea..... 1 pta.  
Anuncios y recibidos a precios convencionales.

NÚMERO SUELTO:  
10 céntos de peseta.

N.º 65

Tienda de Ultramarinos.

CERVAN PÉRES I. (ADMINISTRACION VIEJA.)  
Villenas é Hijo.

Quesos de bola, chorizos de Candelario, manteca de Hamburgo en latas de 2, 1 y media libra, á 22, 11 y 6 rs. respectivamente, manteca asturiana á 8 rs. libra. Completo surtido de comestibles, vinos, aguardientes y licores del reino y extranjeros.

LA PALMA CATALANA.

Confitería y Repostería de Mariano Olea, proveedor de la Real Casa.

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de fuentes y ramilletes a satisfacción de los gustos mas delicados, y cuanto concierne al arte de confitería.

ALFONSO XII, N.º 8.

MANUEL BALCAZAR.

14. Algives, 14.

En este acreditado establecimiento se han recibido los artículos siguientes:

Salchichon, queso de bola y plato; en conservas salmón, bonito en escabeche, langosta, pimientos morrones, alcachofas, ciruelas y melocotones, sardinas de Nantes; en vinos el legítimo Valdepeñas,

tinto y blanco, manzanilla, Jerez, Almonol, rom, coñac, etc. etc.  
Se reciben á la mayor brevedad multitud de conservas y las ricas aceitunas sevillanas.

Se sirven almuerzos, comidas y cenas, á precios sumamente económicos.

## NUESTROS GRABADOS

S. M. LA REINA GOBERNADORA

doña María Cristina.

La temprana muerte del rey don Alfonso XII ha hecho que, por virtud de lo que dispone la Constitución de la monarquía española, recaiga la regencia del reino, durante la menor edad de la princesa ó príncipe heredero, en la augusta viuda doña María Cristina Desseada Enriqueta Reniero de Hapsburgo y Lorena.

Nació la reina gobernadora el 21 de Julio de 1858, teniendo hoy, por consiguiente, veintisiete años, cuatro meses y diez días de edad. Es hija del archiduque de Austria Carlos Fernando, que casó el 18 de Abril de 1850 con la archiduquesa Isabel Francisca María.

Son hermanos de S. M. la reina el archiduque Fernando María Alberto, capitán del regimiento de infantería n.º 42; nació el 4 de Junio de 1852, y contrajo matrimonio con la princesa María Isabel Luisa, de la casa de Baviera; el archiduque Carlos Estéban Eugenio, que nació el 5 de Septiembre de 1860, y el archiduque Eugenio Fernando IV, nacido en 21 de Mayo de 1863.

El carácter de doña María Cristina es afable, dulce, cariñoso, y su corazón atesora grandes virtudes.

En los pocos años que ha compartido con don Alfonso el trono de San Fernando ha dado muestras de clarísimo talento, penetración profunda, y, sobre todo, de una caridad inagotable, por lo que su nombre es bendecido por las clases menesterosas de todos los barrios de la corte.

S. A. R. DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES,  
princesa de Asturias.

Corta es la biografía de la excelentísima, presunta heredera del trono de D. Alfonso.

Nació el día 11 de Septiembre de 1880, contando, por tanto, cinco años, dos meses y diecinueve días de edad.

Pesa hoy sobre la tierna princesa una desgracia inmensa, que no puede apreciar ni apreciará en mucho tiempo: la pérdida del autor de sus días, del ilustre soberano que por espacio de diez años rigió los destinos de España.

Algunas horas antes de morir el rey mostró deseos de abrazar á sus tiernas hijas, como si hubiera adquirido el convencimiento de que en breve abandonaría la vida terrena. Inmediatamente se dió orden por teléfono para que las dos augustas niñas fueran trasladadas al Pardo, como así se verificó por la señora duquesa de Medina de las Torres; pero cuando hubieron llegado á aquel Real Sitio ya el rey había exhalado su último suspiro.

La reina doña Cristina, que, atravesada el alma por el más acerbo de los dolores, lloraba amargamente sobre el cadáver de su esposo, se apartó un momento del lecho mortuario para abrazar á sus hijas, las que, no pudiendo hacerse cargo de la terrible situación porque atravesaba su madre, la miraban atónitas sin imaginarse la causa de aquel llanto que había inundado sus rostros angelicales.

La reina tomó en sus brazos á la princesita y la sentó en la cama donde yacía el cadáver, aún tibio, de D. Alfonso, para que le diera un último beso de despedida. La niña besó repetidas veces el rostro de su padre; y como notara que no correspondía á sus tiernas caricias, como tenía por costumbre, se volvió hacia su madre y la preguntó con angelical inocencia:

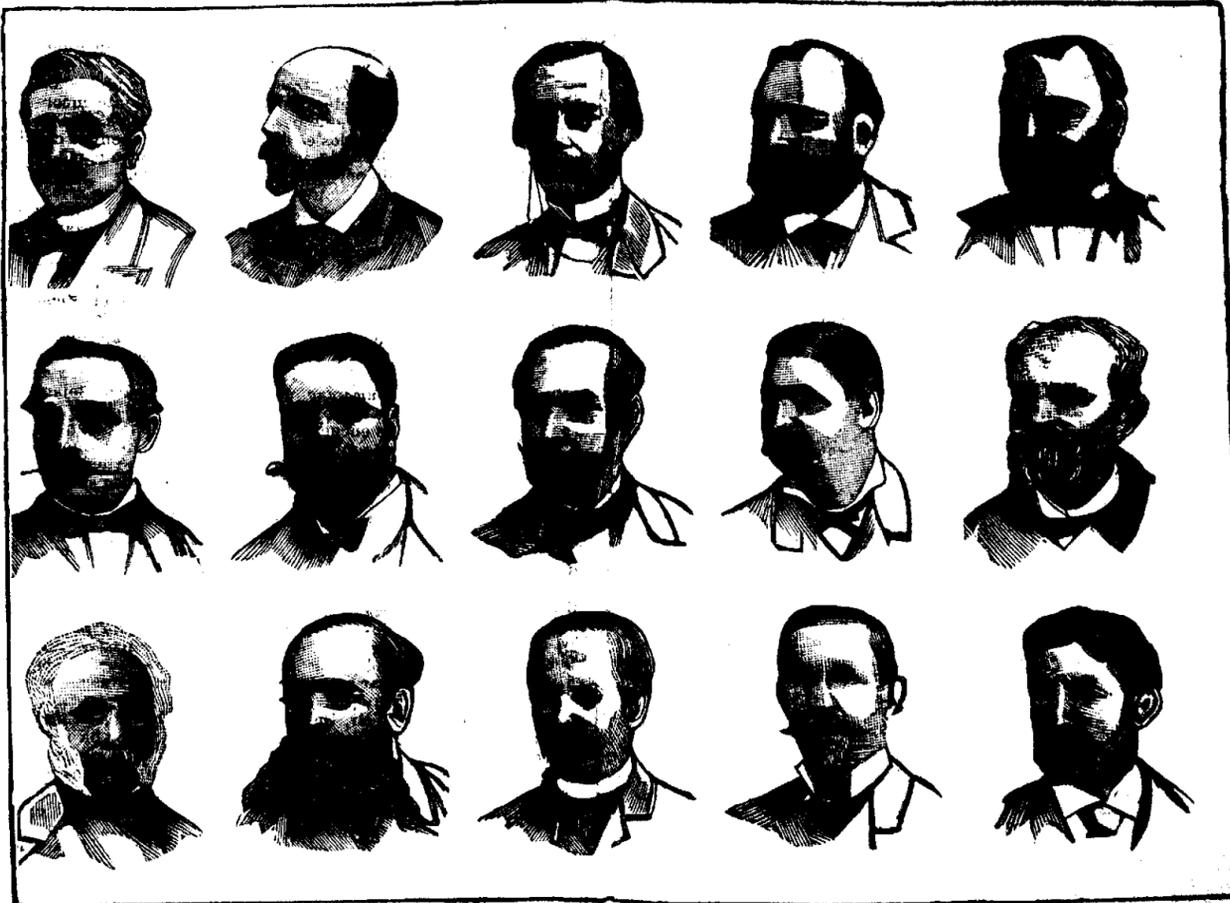
—¿Por qué duerme tanto mi papá?  
La reina no pudo contener un



S. M. LA REINA GOBERNADORA DOÑA MARÍA CRISTINA



S. A. R. DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES, PRINCESA DE ASTURIAS.



LA NUEVA CÁMARA FRANCESA

grito desgarrador, que denotaba el inmenso dolor de su alma, y exclamó con voz llena de angustia:  
¡Hija de mi alma! ¡No sabes lo que pierdes con ese sueño eterno!...  
Más tarde, cuando se agobiaba á la real familia, exclamó con entonación grave de extrañeza, impropiada de sus pocos años:  
—¡Qué triste es hoy el toque de misa!...

LA NUEVA CÁMARA FRANCESA

(Continuacion.)

La importancia de los tristísimos acontecimientos desarrollados durante los últimos días, nos ha impedido seguir la publicación de los retratos de los nuevos diputados franceses, continuándola hoy en el número que nos permite el poco espacio de que disponemos.

Como en los números anteriores, el lector debe entender los datos biográficos que publicamos á continuación considerando los retratos colocados en líneas horizontales.

Hé aquí los correspondientes á los retratos que aparecen en este número:

Mr. Abbatucci.—Elegido distrito del departamento de Ardeche. Ha sido diputado en varias legislaturas y pertenece á los partidos monárquicos.

Mr. le marquis de Bernis.—Rico propietario del departamento de Ardeche, por el que ha sido elegido representante en la Cámara actual. También es monárquico.

Mr. Boyssel.—Pertenece á la última Cámara. A la actual ha venido por el sufragio de los electores de Saône et Loire. Es republicano, afiliado en la izquierda radical.

Mr. Fleuri Chevreu.—Antiguo ministro. Monárquico. Elegido por el departamento de Ardeche.

Mr. Cochery (padre).—Fue ministro de Correos y Telégrafos. Es republicano y ha sido elegido por un distrito de Loiret.

Mr. baron Dufour.—Elegido por el departamento de Lot. Monárquico. Pertenece á la última Cámara.

Mr. Raoul Duval.—Antiguo doctor de la Gironde y actual magistrado. Monárquico. Representa por el departamento de Eure.

Mr. Flovius.—Afiliado á la Union Republicana. Pertenece á la Cámara anterior. Elegido por el departamento de Ille-et-Vilaine.

Mr. E. Leblanc.—Elegido por Mayenne. Monárquico. Consejero general.

Mr. Ordinaire.—Representa por Doubs. Republicano. Parte de la última Cámara.

Mr. Plichon.—Elegido por el departamento del Norte. Abogado en la última Cámara formó en las alas monárquicas.

Mr. Recipon.—Elegido por Ille-et-Vilaine. Republicano. Pertenece á la última Cámara.

Mr. des Rottours.—Elegido por el Norte. Conservador. Representa por el distrito de Riez.

Mr. Sautou.—Consejero general. Monárquico. Elegido por el Euz.

Mr. Trépo.—Ha sido varias veces diputado. Actualmente representa al distrito de Tarn-et-Garonne. Monárquico. Consejero general.

En números posteriores, y á medida que nos lo permitan las circunstancias, continuaremos la publicación de esta galería de diputados franceses.

## LA SEMANA

No preguntéis á los pueblos por qué se agolpan en compacta muchedumbre alrededor del soberano victorioso para aclamarle, ó se apiñan, en masa respetuosa y triste, para derramar lágrimas al paso del fúnebre cortejo que acompaña sus restos mortales al sepulcro.

El sentimiento no razona, y los pueblos fueron, son y serán, en los momentos solemnes de su vida y de su historia, condensación del sentimiento, olas de un mar móvil que agitan profundamente los odios ó los afectos pasionales, mientras ligeramente logra rizarias el soplo frío de la severa razón.

Y, sin embargo, cuando la explosión de un sentimiento de ternura y de cariño se muestra poderoso en las calles y en las plazas públicas movido por una gran desgracia y legitimado por un prestigio de augusta progenie y de legítimos méritos personales, entonces ¡cuán hermoso y magnífico aparece el genio popular, flotando sobre las multitudes, vendados los ojos de la razón y abiertas las entrañas, donde el amor humea al par de la sangre, para verter las fuentes del profundo y noble cariño profesado al soberano por su pueblo, conmovido y arrebatado á impulsos de una pasión tan grande como generosa!

Los nobles señores que en ellas fijan las artísticas pinceladas de esa eterna maga que vive en el corazón de las generaciones; vosotros los que quisiérais que la vida de la humanidad fuese un drama universal que escribe Dios en el planeta, ¿cómo cortos os quedáis, áun con poseer un criterio tan pagado de su alcance, en la comprensión de ese misterio histórico que personifica en un sér poderoso la vida de las facultades características de toda una sociedad!

Y no creáis por esto que abominemos, ni mucho menos, de las ideas que esclaren las sombras de la mente del hombre; no, ¡dichosos los que á la luz de su razón ven en su propia conciencia reflejarse los nobles sentimientos de su alma! Pero desdichados, sí, desdichados todos los que encienden la linterna de su razón, dejando á oscuras los senos recónditos donde alientan los impulsos virtuales de la bondad del alma del hombre que estalla en explosiones de sublime y gigantesca pujanza en esos hermosos actos de amor y de piedad que, como el de ayer, recorren los caminos de dolor verdadero el camino que celebraba el imponente acto del entierro de un malogrado monarca, arrebatado por la muerte en su juventud al bien y á la grandeza de su pueblo.

La traslación del cadáver de S. M. don Alfonso á la estación del Norte se verificó con toda la pompa y de igual modo que su conducción al palacio real desde El Pardo al día siguiente de su muerte.

Después... después, allá en los espacios de la celeste bóveda brillaba la luz solar, como brillan los rayos del astro divino en el cielo de España. A través del espacio el cielo se separa á Madrid de El Escorial, la locomotora del fúnebre tren ganaba las distancias con la velocidad que le imprime el vapor, avanzando en su vertiginosa marcha hacia el monasterio que encierra el panteón de los reyes de España; y la naturaleza, muda como siempre, presentaba su aspecto á uno y otro lado de la vía férrea por donde hacia su último viaje aquel que fué grande y poderoso de todas las grandezas humanas ante el inmutable y soberbio dominio de la Creación!

Pero no; allí, en el mismo tren en que iba el cadáver, muchas lágrimas se vertían; y en apartados sitios, donde nadie puede sorprenderlas, otras de entrañable amor, amargas como el dolor que las produce, corrían en abundancia y dieron el último adiós al soberano y al amigo.

Y ni la luz del sol con ser tan hermosa tan pura, ni el vapor que representa la fuerza, ni la imponente majestad silenciosa de la naturaleza, alcanzan la pureza, la fuerza y la majestad del espíritu cuando se comunican y envían al cielo oleadas de ternura á través de sus lágrimas.

Pequeño es el hombre, misero sér, áun revestido de las más altas dignidades sociales; pero no su espíritu inmortal, el espíritu eterno, que lo mismo une en lazos de simpatía á dos seres que uno por corrientes de respeto á un pueblo con su rey, que enlaza las generaciones que se suceden sobre la tierra al solio divino de Dios con la oración eterna del sentimiento que palpita en las criaturas.

DAVILA.

## LA GRAN PRUEBA

No se trata de repetir una operación de suma por inverso orden vertical, ó de multiplicar el cociente por el divisor para obtener el dividendo.

No se trata de someter la hoja de una espada á la experimentación del temple, de una simple comprobación de una simple experiencia.

esos órdenes de prueba descubres posible

apreciar su gravedad y la extensión del daño con aproximada exactitud.

Nos referimos á una prueba de índole infinitamente más compleja y trascendental: á la prueba política, á la prueba de un carácter en el ejercicio del mando, en el poder.

Así como los naturalistas, apoyándose en las correlaciones orgánicas, reconstituyen ciertos organismos, deduciendo, por ejemplo, de un diente carnívoro la existencia de una estructura ósea, y de un esqueleto la de un eje cerebro-espal, ¿por qué no podría deducirse de correlaciones psicológicas lo que haría en tales ó cuáles circunstancias un hombre de determinados antecedentes, y de tal ó cuál manera de sentir y de ser? A pesar de los estudios de Bain, la ciencia del carácter ó etnología, como la llama Mill, está en sus albores. Pero en la vida ordinaria, eso que llamamos generalmente conocimiento de los hombres, ¿qué otra cosa es sino cierta intuición privilegiada, por la cual penetran algunas personas en el espíritu de otras, y las dominan y conducen á su antojo?

Figurémonos un carácter de los que llamaremos emocionales para distinguirlos de aquellos que descansan en el predominio muscular ó de la inteligencia.

Tanto éste como el que se distingue por la energía muscular (el querer espontáneo, indeliberado, irreflexivo), siempre para los momentos críticos, como se reserva la mejor fuerza de un ejército para decidir un combate.

El resultado de la prueba de estos caracteres en el gobierno podrá ser así practicado.

Porque el hombre emocional, gran retórico, amigo de ovaciones, caerá en el ridículo de una vanidad femenil insaciable y querrá distribuir la nación entera entre cuatro amigos.

En cuanto al hombre espontáneo muscular, será más fácilmente gobernado que el anterior y obrará siempre arbitrariamente por motivos más torpes.

Sólo la inteligencia, la alta reflexión, que implica la moralidad, puede, pues, gobernar con relativo acierto.

ALFONSO ORDAX.

## UNA PRODUCCION LIRICA

Conocido es el noble afán con que muchos literatos, algunos maestros entusiastas como el Sr. Breton y ciertos artistas, combaten errores invocados para dificultar la creación de la ópera española y mantener la producción en un estado estancado.

Entre esos errores figura la aserción de que la lengua castellana carece de aquellas condiciones musicales que el drama lírico exige. Para corroborar su afirmación, esos pesimistas de nuevo género citan detestables rípios de zarzuela ó insulsecas de las que abundan en tales libretos con pretensiones de gracia; y á veces con fueros de filosófica sentencia; y como entendemos que no hay argumentos tan convincentes como el de echar á andar para demostrar el movimiento, á continuación reproducimos una composición del señor García Cano, distinguido catedrático de Pamplona, literato menos conocido de lo que sus producciones inéditas reclaman.

No clasificaremos la que nos ocupa; el lector verá que en su primera parte aparece Navarra personificada en Flérida; en la segunda, poéticos y animados cuadros de las costumbres del país, caracterizados por sobrias y bien escogidas alusiones históricas, y que se celebra en la tercera el sucesor más culminante que las tradiciones de un pueblo han conservado, al par que se enumeran sintéticamente las condiciones topográficas y geológicas del país, y se indica la misión á que los navarros están llamados como miembros de la patria española.

La fluidez del verso, la variedad de metros, la armonía de las estrofas y la diversidad de cuadros, cuyo colorido local salta á la vista, reclaman la inspiración de un maestro compositor que sepa dar realce á la expresión y más amplia vida á esa balada, aceptando la denominación teutónica de producciones tales. Por nuestra parte, creemos un deber divulgarla; su texto es como sigue:

### NAVARRA

Do reinan saigre y muerte no hay victoria, ni en lo humano y el moro heroísmo; sólo asciende cual sol á empírea gloria quien sacude la noche de sí mismo

### POETA

Quando el Oriente rosada aurora abre al torrente de luz creadora, Por las praderas, al alba fría, mansas corderas Flérida guía; Y el cetro de oro Arga sereno rige al sonoro cantar de Ismeno.

### ISMENO

Tierna zagala, dulce pastora, ¿quién ve tu gala que no te adora? En este prado, do amor conviva, cielo á tu lado fuera la vida.

Cine tussienes de frescas lores; no con desenes más me amores.

POETA En nueva lumbre el sol corona la enhiesta cumbre de donde entora.

Callaba Ismeio, y el alcócoro se irguíen el eno de Arga sonoro

Lecho de roa abre el ollado; Flérida iermoa oye al anado.

Plácids fueyes brotan el sueo; luz á torente; baja debfele.

Blandos rociostámbrosia, el campo abierda esviga noble, leche los rios, ó la umbria, pomas el huertomiebs el roble.

Florido mantoa edid primera, redondos haces «rico Estio, Otoño santo la v rastrea, cultos solaces Inerm frío.

Tú eres la dios, rica en altares, y tus potentes reos sagrados, tierra anchurosos férvidos mares, de iberas genteslo domados.

Tus seclares fuertes mtañas son tus alres, y en sus cañas, pobres hogos de altos émplo.

Tú que ls soñado sueño ferwente; mas ¡ay! pado ser de mi beria, pristina fente; límpida yura, noble Vasonia, crece, filjura y sé la Asonia y grandelesperia de edad ftura.

POETA Arga sonoo se irguíu sereno, y en urnado oro guardó su seno al alma coo.

De la laguna de Abilitas al nívoso Ronces-Val (no bien el postrer acento lleva el céfiro, fúndese hasta el áspero Roncal, viste Navarra de fiesta y entona vario cantar.

Estos, alegres, conducen en viejo pavés triunfal jóven recién desposada con su diadema real, que sobre el campo de Erando en la batalla de Olás con la sangrienta cabeza, rodó del fuerte Alraman.

Allí en airosa atalaya, bajo espeso roblel ál, frescas muchachas rezozan vivo zortico á compas, mientras las olas mirando, vienen en tropel y van.

Jóvenes ágiles trepan las cimas de Altabiscar, y en el enhiesto fbañeta banderas al aire dan, donde el Acheoo-juna vió en las gargantas rodar los pares de Carlomagno con el invicto Rodan.

Y en la veneranda ermita, sobre el altivo Aralar, do el excelso Micael gobierna el Cántabro mar, piadoso coro de ancianos los pueblos llamando va, y áun del dolor de la guerra débil ¡ay! suspira allá.

Mas del Ebro al Bidasoa y de Alsasua hasta el Roncal, viste Navarra de fiesta y entona vario cantar.

Y el pío sutil, en danza gentil, replica feliz: venid y venid, venid y venid.

Y ronco de amor el viejo atambor redobla tenaz: llegad y llegad, llegad y llegad.

CORO DE LA GUERRA Surgieron odio y guerra lanzaron ronco aullido; aró el furor la tierra, los aires el gemido.

Y tempestad y fuego, cual mar embravecido, el torbellino ciego hervor del huracan.

CORO DEL AMOR Del mundo en la cumbre florida torrentes de vida derrama el amor, Y el mar y la tierra rebosa por cauces de rosa vivifero humor.

El hada del monte y la vega su manto despliega de luz y de flor, Y enjambres de amores vaguean y á coro voltean del valle al alcor.

CORO DE LA ORACION Cesad, cesad, que grita volteando el esquilon, y al pueblo en la alta ermita convoca á la oracion.

COROS DE ALTABISCAR CORO PRIMERO ¡Oh Altabiscar! espléndido asiento da al sol tu ardua frente

Y al cántabro mar, en vasto cimientto, muralla imponente.

CORO SEGUNDO Flota allá la nave dormida en lecho de espuma: Brilla acá tu frente ceñida de rayos y bruma.

CORO PRIMERO Dios cuajó en tus entrañas el oro potente, Y asentó en tus montañas la ibérica gente.

CORO SEGUNDO Fierro son, fierro duro, tus ricas entrañas; Torreón fuerte y muro tus libres montañas.

CORO PRIMERO En ti habrán muro eterno, muro las Españas; Ladra el can, suena el cuerno y arden las montañas.

CORO SEGUNDO ¿Dónde están yelmo, cota y espada encantada? ¡Ay! Roldan vió aquí rota su frente y su espada.

CORO PRIMERO Salve á ti, noble suelo, de férrreas montañas; Nace aquí, alto anhelo de honor y de hazañas.

CORO SEGUNDO Aurrerá, noble suelo de férrreas montañas; Dios nos da alto anhelo de honor y de hazañas.

himo augusto de Iberia, y del áfrico mar á las montañas, áureo vergel de Hesperia, ensalza al alto cielo tus inclitas Españas.

LICINO.

## ALREDEDOR DE LA TIERRA

SUMARIO Los indígenas de la Australia en el Jardín de Aclimatación de París.—Grecia en pie de guerra.—El anillo de hierro de Bismarck.—Las nieblas.

En el Jardín de Aclimatación de París se siguen celebrando exposiciones etnográficas á cual más curiosas. La que tiene lugar actualmente, se compone de indígenas de Australia que manejan de una manera prodigiosa el boumerang, que no es otra cosa que un instrumento de guerra y de sport á la vez.

El boumerang se compone de un pedazo de madera muy dura, ligeramente encorvada, que pesa unos 300 gramos. Uno de sus lados es algo convexo, y á menudo cubierto de incrustaciones; el otro plano y sin adorno de ninguna especie.

La manera de servirse de dicha arma, consiste en tenerla á plano é imprimirla un movimiento de rotación al lanzarla. Una vez verificada esta operación realízase evoluciones extraordinarias, pues, lanzada hacia la derecha, va á pegar á doscientos ó trescientos pasos sobre la izquierda, y cuando llega á tiro de fusil se vuelva para caer á los pies del salvaje que la disparó. Un indígena hábil en esta clase de ejercicio aseguran que puede tirar su boumerang por encima de un árbol lejano de modo á hacer blanco en un objeto que se encuentre detrás, así como tambien por encima de un mástil de buque, de modo que despues de recorrer un extenso circuito vaya á herir al bauprés en su misma extremidad.

Empleado en la caza del pato salvaje, produce por medio de sus movimientos giratorios una espantosa canicería. Para alcanzar al enemigo á doscientos ó trescientos pasos, el indígena tira un boumerang á la derecha y otro á la izquierda; los dos armas rodean al desgraciado que sirve de blanco, formando extrañas evoluciones, de las cuales sólo puede escapar gracias á una habilidad suma y á un broquel ó escudo especial.

Mr. Deiore Charnay asegura en su obra titulada La vuelta al mundo que ha visto naturales tirar su boumerang á cien metros de distancia; y añade que, una vez agotada su fuerza de proyección, se vuelvan á levantar girando con una rapidez vertiginosa, y volviendo al punto de partida mediante círculos concéntricos que terminaban cuando iban á caer en manos del que los había lanzado.

Nuestros lectores deben tener muy en cuenta que los indígenas, tanto de Australia como de Nueva Holanda, se fijan mucho en la dirección que lleva el viento

antes de lanzar el boumerang ó arma verdaderamente prodigiosa.

Los periódicos de Grecia aseguran que su país se encuentra en estado de poner 90.000 hombres sobre las armas. Veamos si es cierto.

La actual organización, basada en la ley de 21 de Junio de 1882, se funda en la obligación que tiene todo ciudadano griego de estar en el servicio militar desde los veinte hasta los cincuenta años. La duración del mismo es de tres años en el ejército activo, siete en la reserva, diez en el ejército territorial y diez en la reserva correspondiente á este último.

Por razón de economía, el tiempo del servicio en activo ha sido reducido á un año para la infantería y dos para las demás armas.

El territorio griego se encuentra dividido en tres grandes circunscripciones militares, cuyas capitánías generales son Atenas, Atissolungui y Larissa.

La infantería está dividida en 27 batallones, armados con el fusil Gras. Además existen nueve batallones de cazadores, instruidos especialmente para la guerra de montañas. La caballería comprende tres batallones de cuatro escuadrones. Los caballos son comprados, en su mayoría, en Argelia é Inglaterra, pues el país produce muy pocos. La artillería, armada con cañones Krupp, se compone de cinco regimientos, de los cuales dos de campana, dos de montaña y uno de sitio.

Los ingenieros cuentan con un batallón de cuatro compañías. El efectivo de todas las tropas para caso de guerra es el siguiente: infantería y cazadores, 58.000 hombres; caballería, 3.000; artillería, 7.000; Estado Mayor y demas servicios, 8.400; gendarmería, 5.600; total, 82.000 hombres.

Por el lado de tierra, Grecia se encuentra perfectamente defendida; pero no así por el mar, que quedaria especialmente al encargo de su marina, que se compone de cuatro buques acorazados, 15 cañoneras, cuatro barcos de madera y 20 torpederos.

El canciller Bismarck lleva siempre puesta una sortija de hierro muy sencilla, bastante gruesa y con un vocablo ruso, Nitschevo, grabado en ella.

La historia de esta alhaja es la siguiente: Cuando Bismarck era embajador de Rusia en San Petersburgo en 1862, fué invitado en cierta ocasión á una cacería organizada por la familia imperial. El punto de la reunion se hallaba á bastante distancia de la ciudad.

El canciller tomó sus precauciones para acudir puntualmente á la cita; pero á causa de un error fué á dar con su persona en un pueblecito que distaba 25 kilómetros del sitio de la cita. Afortunadamente un campesino se encargó de llevarlo en poco tiempo al punto donde iba con la condición de que el embajador prusiano se contentaria con ir en su pobre trineo tirado por unos caballos de mala muerte.

Bismarck pasó por todo, no sin antes hacer notar á su guía que aquellos caballos parecían ratas, á lo cual el campesino respondió con bastante sequedad: —Nitschevo.

Pusieronse en camino, y al cabo de algún rato preguntóle el diplomático: —Pero me aseguras que llegaremos á buena hora? —Nitschevo, contestó el campesino.

Trascurrió un cuarto de hora; y como Bismarck creyera que adelantaban poco camino, empujó á quejarse de la lentitud de la marcha.

Nitschevo, le dijo su nuevo cocheró, salieron poco menos que desbocados. Como era de temer, el trineo volcó; su excelencia y el campesino rodaron por la nieve y se pusieron como nuevos.

Nitschevo, exclamó filosóficamente aquel patán, levantándose del suelo como Dios le dió á entender.

Era imposible arrancarlo una sola palabra más.

En el vuelco se desprendió del trineo un pedazo de hierro, que Mr. de Bismarck recogió, mandando despues que le hicieran con él una sortija en recuerdo de aquella cómica aventura, que estuvo á punto de acabar trágicamente.

Cuando llegó á San Petersburgo, preguntó el significado de la palabra Nitschevo, y supo que queria decir ¡qué importa!

Y la tomó por divisa, y mandó que se la grabaran en la sortija de hierro.

Parece que, cuando el canciller relata esta historia, se complace en añadir: —Estos buenos alemanes me echan en cara á menudo mi benevolencia hacia Rusia. Y es que olvidan que en Alemania, en los momentos críticos, sólo yo digo Nitschevo, mientras que en Rusia hay cien millones de hombres á quienes no se les cae de la boca la frasecilla.

Ya han aparecido las primeras brumas del otoño, y según los astrónomos, el invierno en que vamos á entrar será fecundo en nieblas espesas.

Hay nieblas extraordinarias, y por decirlo así, históricas.

En el diario del reinado de Enrique III se habla de una niebla que envolvió á París en Enero de 1588.

La niebla, dice el diario, era tan densa, especialmente desde el mediodía hasta la mañana siguiente, que hacía imposible el tránsito por las calles. Era espesa y negra, y apenas dejaba que pudieran verse



una á otra dos personas que caminaban juntas. En los patios, en los tejados y en las calles se encontraron muchos pájaros muertos, que sin duda se habían estrellado al chocar en su vuelo con los invisibles edificios.

Estas nieblas son muy frecuentes en Londres, en donde con mucha frecuencia se ven encender los faroles de las calles al mediodía.

En 1783, una inmensa niebla cubrió á casi todas las naciones de Europa.

En 1822 y 1823, las nieblas fueron tan espesas en Francia y España, que se podía impunemente mirar al sol al mediodía.

NEDDY.

## CRONICA EXTRANJERA

Nadie pone hoy en duda la solidaridad de todos los pueblos civilizados con relación al desarrollo de la cultura y del bienestar general; nadie desconoce que una nación está llamada á destinos tanto más altos cuanto más dilatados son los horizontes que con su mirada abarca y cuanto más rebasa ésta las fronteras del territorio que aquélla ocupa. Una perturbación en remotas comarcas; un desequilibrio económico en países extraños; un esfuerzo de razas, tal vez desconocidas para la generalidad, repercuten con intensidad variable en todos los pueblos cultos, acerbando ó entorpecen sus progresos, é impulsan ó contrarian su prosperidad. Esas nieblas, fecundantes ó devastadoras, que cruzan á nuestra vista, originándose de cambios atmosféricos que tal vez se inician á centenares de leguas del punto en que aquéllas descargan. Conviene, por lo tanto, conocer la vida de los pueblos todos en esta lucha tenaz que está obligado á sostener el hombre diariamente; seguir sus movimientos, averiguar sus aspiraciones, anotar los resultados de su política, expresión de las energías y anhelos de cada Estado, y de ahí que hayamos creído oportuno recapitular semanalmente los hechos que se realizan fuera de España, sometiéndolos á las exigencias de la concisión propia de nuestro diario, y de ahí que comencemos hoy la serie de datos en que se registren los más culminantes acontecimientos políticos de actualidad.

La última semana, aun cuando no tanto como la precedente, ha sido fecunda bajo ese aspecto.

Leído el día 16 en las Cámaras francesas el programa ministerial, desencadenáronse los furros de los radicales, mal avenidos con que el Gabinete Brisson se doblega ante las exigencias de la realidad, rehuya reformas que reclaman únicamente 90 de los 584 diputados, haya hecho caso omiso de las excitaciones para que facilitase su sustitución convocando el Congreso para proceder á la elección presidencial, y persista en rechazar la pretensión de que se abandone el Tonkin cuando se han gastado en su conquista más de 400 millones de francos, se ha firmado la paz con China, están á punto de organizarse otros dos regimientos de indígenas con cuadros de europeos, que permitirán reducir considerablemente el contingente de tropas francesas, y ha conseguido la república adquirir una envidiable colonia de 12.000.000 de habitantes laboriosos y desconcertar á los intrigantes de Húe.

Cierto que los piratas ó campeadores han venido merodeando por el feraz delta del Song-Koi y han hecho necesario organizar numerosas columnas en cuanto se suavizaron los rigores estivales; cierto que en el Annam aún no está organizado el protectorado, y el regente Thuyet excita secretamente los rencoros; cierto que los cristianos annamitas son todavía perseguidos y asesinados al Norte y al Sur de Húe cuando no se reúnen para defenderse, como se defendieron durante la primera quincena de Octubre contra millares de rebeldes 3.000 cristianos del Quan-Tri, ó como otros mil se defendieron durante dos meses cerca de Phu-Yen, en la meseta de Tra-ké, para ser, por último, libertados por el grupo que organizó el P. Anger, y que condujo seis cañones á Qui-Nhon. Pero dada la alta misión de difundir la cultura por la Indo-China y evitar que, envaleados los enemigos de Francia, se lanzaran sobre la Cochinchina y el Cambocha; dada la situación del Tonkin y del Annam enfrente de la Oceanía; es decir, el mundo del porvenir y al lado del Celeste Imperio, ó sea el mayor mercado del mundo con sus 400 millones de consumidores, insensato sería que, amilanada la Cámara francesa, impusiese una evacuación que no ha consignado ningún diputado en su programa y se alarmase ante el gasto anual de 12 á 15 millones de francos una vez pacificado el Tonkin y en los primeros años de organización administrativa, siendo así que los productos de la industria francesa luchan en todos los mercados con la baratura de los alemanes ó la excelencia de los ingleses, y cuando son generales los clamores de los fabricantes y priva la política económica entre los más previsores estadistas.

Esa tendencia á facilitar el movimiento mercantil y á conquistar mercados ha sido el propulsor de la invasión británica en el imperio de los birmanos, del avance de los 11.000 hombres que manda el general Prendergast por el Irawaddy, una vez tomada el 17 la fortaleza de Menhla, de la ocupación de Mandalay, anunciada para

el 28 del actual, y de la probable fuga del feroz Thibo, á quien tiene órdenes de retener prisionero el virrey chino del Yunnan, si es que no prefiere el monarca refugiarse entre los valientes y bárbaros montañeses que ocupan las serranías interpuertas entre la Birmania y las provincias meridionales de China, y que tal vez hagan imposible con su resistencia, durante mucho tiempo, las relaciones comerciales entre el Indostan y el Celeste Imperio.

Lo más significativo respecto de esa lucha, empenada precisamente en las remotas regiones orientales cuando Rusia no puede apartar sus miradas de Turquía, es que no la desaprueba ningún partido político inglés, en estos momentos en que se riñe una batalla electoral con ventajas para los conservadores comparada con la de 1880, pero que tal vez lleve á la Cámara de los Comunes una mayoría incapaz de hacer frente á la oposición de S. M., reforzada por los 80 ó 90 diputados *home-rulers*, cuyo plan estriba en perturbar la vida parlamentaria y rendir tributo á la política pesimista á trueque de recabar concesiones para la Verde Erin.

De la nueva legislatura del Reichstag, germánico; del aumento del presupuesto de Guerra y Marina, en tal proporción que el de gastos en 1886 se elevará á 710 millones de marcos, es decir, á pesetas 887.500.000, ó sean 121.250.000 más que el vigente; de la implacable expulsión de 34.000 polacos austriacos y rusos que vivían pacíficamente en las comarcas orientales de Prusia, expulsión que ha motivado la presentación de una proposición de censura en el Parlamento alemán; de la sinificación de las provincias bálticas del imperio moscovita, que tantas protestas arranca á los mismos periódicos de Berlín, que aplauden la expulsión de desdichados austriacos y rusos; de las apasionadas contiendas entre checos y alemanes en Bohemia, mal halladas aquéllas ascon que el elemento germánico pretenda recuperar el predominio que ejerciera en la monarquía de los Hapsburgos; de las agitacione socialistas de los Países Bajos; de las precauciones adoptadas en Dinamarca creando una guardia real de 600 voluntarios que impidan un golpe de mano contra Cristian IX; de las interpelecciones sobre política extranjera y adquisiciones coloniales anunciadas en la Cámara italiana; de los excelentes resultados obtenidos en el actual ejercicio económico, que cierra con un *superavit* de 36.000.000 de pesetas; de los que se esperan para 1886 y 1887, gracias á las modificaciones propuestas en el impuesto de consumo, que eleva el arancel de 11 pesetas en los derechos de entrada que paga el azúcar sin refinar, de 12,25 para el refinado, de 40 para el café y el té, y de 50 para los alcoholos, al mismo tiempo que se rebaja á 20 céntimos el precio del kilogramo de sal, y se reduce la contribucion territorial en una décima parte; de la cuestion egipcia, que podría revestir gran importancia en breve por el avance de los sudaneses á través de la Nubia, y de la guerra entre serbios y búlgaros, y del giro que toma la cuestion de Oriente, no nos ocuparemos hoy con la extension que algunos de esos temas exigirían; nos limitaremos á llamar la atención acerca de la suspension de las hostilidades entre Bulgaria y Serbia, sellada la union búlgaro-rumelija con una serie de no interrumpidos triunfos, y con la humillacion de los arrogantes estadistas de Belgrado.

## CAMPOS Y MERCADOS

La semana última ha seguido las huellas de la anterior cuanto al estado atmosférico. La lluvia ha continuado en abundancia, y los vientos y temperatura bastante favorables á los cultivos.

El temporal lleva ya una duracion suficiente para que pueda asegurarse la otanada. En algunas regiones de Andalucía, especialmente en Granada, las lluvias han sido excesivas, llegando á causar perjuicios á la sementera y acrastrando las siembras en algunos parajes. Esto no obstante, en general el tiempo puede considerarse como muy beneficioso en toda la península, especialmente por lo benigno de la temperatura. Si las lluvias hubieran de continuar por algun tiempo, las labores comenzarian á resentirse por exceso de aguas; pero esto no es probable, porque en algunas zonas se ha iniciado ya una ligera alza en el barómetro, inclinándose la aguja al variable.

En la revista anterior hablamos de algunas regiones en las que la escasez de aguas habia sido causa de que las operaciones de la sementera se llevaran á cabo en condiciones bastante desfavorables; pues bien, recibimos noticias de que en todas ellas una lluvia beneficiosa ha emmendado considerablemente los perjuicios que habia causado una sequía pertinaz.

La situación de las siembras continúa siendo en extremo satisfactoria, y en muchos puntos se ha terminado la de trigo con buen éxito, habiendo dado comienzo la de algunas semillas leguminosas.

La arboleda presenta buen aspecto en general.

En algunas zonas olivíferas de Andalucía temen los labradores una cosecha endeble porque las olivas no presentan mucha aceituna; pero los cálculos son hasta ahora muy aventurados cuando menos; porque si bien es cierto que los árboles no

se preñetan hasta ahora muy cargados de fruto, éste ofrece muy buen aspecto en casi todas las provincias; y como el tiempo sigue siendo favorable, no sería difícil que produjera abundante grana. Pero en estos casos es difícil armonizar las conveniencias de los mercados con los deseos de los cosecheros, y de aquí que se esparzan estos rumores, que han contribuido á dar algun movimiento á las transacciones en varios puntos, consiguiéndose algunas mejoras en los precios.

En algunos mercados se ha notado bastante animacion que durante la semana última; pero como ese movimiento ha obedecido á causas bien distintas, nos ocuparemos separadamente de él al hablar de las diferentes provincias.

Sin embargo, respecto á los vinos podemos adelantar que los precios que dimos últimamente no sólo se mantienen firmes, sino que mejoran sensiblemente continuando las importantes demandas para la exportacion. Son muy solicitados los caldos de mucha fuerza alcohólica y de condiciones favorables para las mezclas.

Há aqui ahora la situación durante la última semana de nuestros principales mercados.

AVILA. Mercado en calma, por ser muy escasas las entradas de granos. El centeno, cebada y avena, no se ha hecho operaciones. El trigo añejo ha albanado una peseta más que el de la última recolección.

BALEARES. El temporal reinane ha paralizado los arribos de granos, por lo que se ha notado algun retraimiento en los almacenes y las transacciones han escaseado. La algarroba muy abundante.

BURGOS. En Lerma se mantiene gran firmeza en los precios de los trigos. La cosecha fué mediana, y los acaparadores, que han comprado cuantas partidas se han presentado en aquella localidad y pueblos inmediatos, han hecho que los precios suban desproporcionadamente. Los vinos viejos se venden en este mercado de 17 á 18 rs. cántaro. En Melgarhay existencias de trigo; pero los especuladores se retraen y escasean las ventas en partida, manteniéndose los precios de 4 á 42 rs. En Villarcayo, pocas existencias y poca animacion.

BADAJOS. En la capital, mercado encalmado. Alguna animacion en Villanueva del Fresno.—Trigo, de 38 á 42 rs. fanega.—Cebada, de 30 á 33.—Avena, de 18 á 20.—Habas, á 44.—Garbanzos, de 190 á 120.

BARCELONA. Mercado animado. Bastante movimiento en el puerto. Trigos españoles: Candeal de Castilla, de 16,75 á 17 pesetas 54.800 kilos; blancillo de Sevilla, de 16,72 á 16,87; Aragón, monte, de 15 á 16,50.—Cebada de Andalucía, de 7 á 7,50 pesetas los 70 litros; idem de Canarias, de 7 á 7,25; idem extranjera, de 6 á 7; idem del país, de 6,50 á 7.—Avenas: Mancha, de 7 á 7,25; Extremadura, de 7 á 7,50.—Maiz mazagan, á 9; Brayla, á 8,50; Rio Plata, blanco, á 9,25; idem amarillo, á 8,75.—Yeros extranjeros, á 11.

CIUDAD REAL. Animadísimo los mercados de vinos de esta provincia, en donde abundan los comisionistas que solicitan grandes partidas para la exportacion. Los cosecheros retraídos por la gran demanda, esperando que suban los precios. Esto no obstante, se llevan á cabo importantes transacciones en cellos que aún no están hechos.

Últimamente se han vendido 4.000 cántaros, tinto y blanco, de 17 á 29 rs.

CACERES. Mercados con bastante movimiento; precios sostenidos.

PLASENCIA.—Trigo, de 42 á 44 rs. fanega.—Cebada, á 29.—Centeno, á 32.—Avena, de 18 á 20.

ALDEANUEVA DEL CAMINO.—Trigo, de 43 á 44.—Centeno, de 34 á 36.—Cebada, de 32 á 34.—Garbanzos, de 80 á 108.

CADIZ. Jerez de la Frontera.—Trigo, de 40 á 46 rs. fanega.—Cebada, de 22 á 23.—Maiz, de 42 á 43.—Garbanzos, de 60 á 150, segun clase y cochura.—Habas, de 33 á 35.

CÓRDOBA. Trigo, de 40 á 46 rs. fanega.—Cebada, de 25 á 26.—Maiz, de 37 á 39.—Yeros, á 35.—Garbanzos, de 80 á 160, segun clase.—Habas, de 32 á 34.

CUENCA. Mercados en calma. Operaciones escasas.

TARANCON.—Trigo, á 40 rs. fanega.—Cebada, á 30. Pocas existencias.

GUADALMARA. Tomelloso.—Trigo, á 56 reales fanega.—Cebada, á 30.—Centeno, á 27.

HUELVA. En la sierra la belloja presenta buen aspecto, aunque no es abundante el fruto.—Trigo, de 50 á 51 rs. fanega.—Cebada, de 24 á 26.—Avena, de 20 á 22.—Maiz, de 38 á 40.—Habas, á 40.

HUESCA. Trigo, de 14,90 á 16,70 pesetas hectólitro, segun clase.—Cebada, de 8,60 á 10.—Avena, de 6,70 á 7,20.—Maiz, de 10,05 á 10,50.

JAEN. La feria de esta capital, retrasada con motivo de la epidemia cólerica, se celebró con bastante animacion al finalizar la primera quincena de este mes. El segundo y tercer dias de mercado acudió bastante ganado de todas clases; pero las ventas no fueron numerosas por haber escaseado los compradores, pues que, habiendo dado comienzo las faenas de la sementera en toda la provincia, los labradores habian adquirido el ganado necesario en otros puntos.

LINARES.—Trigo, de 44 á 46 rs. fanega.—Cebada, á 24.

ANDÁJAR.—Los mismos precios.

LEON. Trigo, á 36, 38 y 39 rs. fanega.—Centeno, á 26.—Cebada, á 24,50.—Alubias, á 78.

ASTORGA.—Trigo, á 36, 40 y 42.—Centeno, á 28.—Cebada, á 26.—Alubias, á 70.

LOGROÑO. La situación de esta provincia es bastante critica por haberse perdido la cosecha de la uva, que constituye la principal riqueza de ella. Las lluvias abundantes de primavera y verano y el *miláiu* impidieron madurar los racimos, recogiendo poco vino, y pobre de alcohol y de color. En cambio la cosecha de aceite se presenta tan abundante en la Baja-Rioja, que los agricultores esperan resarcirse con ella de los perjuicios que les ocasionó la de vino. Los mercados, muy desanimados.

HARO.—Trigo, de 38 á 44 rs. fanega.—Centeno, de 29 á 30.—Cebada, de 23 á 24.—Avena, de 16 á 17.—Maiz, de 33 á 34.—Habas blandas, de 37 á 38; idem duras, de 31 á 32.—Alubias valencianas, de 98 á 100.

MADRID. Los labradores de esta provincia se prometen buen año en vista del favorable aspecto de los campos.

En Arganda está casi por completo paralizado el mercado de vinos. El espíritu se vende á 40 pesetas.—El aguardiente superior, á 22.—El vino añejo, á 7. En Jetafe, Villa del Prado y Villaviciosa de Odón las cosechas fueron medianas, siendo la peor de todas la conseguida en el primero de aquellos pueblos.

MURCIA. Lorca.—Trigo, de 44 á 47 rs. fanega.—Centeno, á 26.—Cebada, á 21.—Maiz, á 25.

PALENCIA. En la capital se ha notado gran animacion en los mercados, menudando los precios de los granos. En los demas mercados no ha habido alteraciones notables.

Capital: Trigo, á 38, 41 y 42 rs. fanega.—Centeno, á 28,50.—Cebada, á 26.—Avena, á 16.—Vino tinto, á 15 rs. arroba.

CARRION.—Trigo, á 34, 37 y 40 rs. fanega.—Centeno, á 26.—Cebada, á 25.—Avena, á 15.—Lana blanca, á 50 rs. arroba.

OSORNO.—Trigo, á 40 rs. fanega.—Centeno, á 24.—Cebada, á 15.—Vino tinto, á 12 rs. arroba.

ALAR DEL REY.—Trigo, á 39 rs. fanega.—Centeno, á 24.—Cebada, á 25.—Avena, á 16.

PONTEVEDRA. Mercado en calma. Pocas ventas en partida. Trigo, á 18,50 ferrado.—Centeno, á 9,50.—Cebada, á 11.—Maiz, á 10.—Habichuela blanca, á 17; idem de color, á 13.

SALAMANCA. Se mantienen los precios, pero sin operaciones. Las pocas transacciones que se efectúan es sólo en trigos. En Ledesma sólo entraron 1.000 fanegas de granos. Los demas mercados, sin alteracion. En Peñaranda, el trigo se vende de 35 á 40 rs. En Béjar, de 43 á 44.

SEVILLA. Mercados animados. Buenos precios. Las continuas lluvias han causado en algunos puntos el desbordamiento del Guadalquivir, inundando parte de la Vega. Si continúan las lluvias, se inutilizarán muchas sementeras hechas. Ha comenzado en buenas condiciones la reco-

leccion y exportacion de la naranja. En el puerto grande animacion, y buenos negocios en géneros coloniales y azúcares de la Habana. Trigos del país y extremeños, de 48 á 50 rs. fanega; idem mezcilla, de 46 á 48; idem blanquillo candeal, de 45 á 46; idem blanco polonés, de 45 á 46; idem tremés, de 42 á 44; idem arverjones, de 34 á 35.—Maiz del país, á 35.—Cebada del país, de 23 á 25.—Avena negra, de 20 á 21; idem rubia, de 19 á 20.—Habas menudas, de 34 á 35.—Alpiste, de 58 á 60.—Altramuzes, de 24 á 26.

TARRAGONA. El mercado de almendras se ha repuesto algun tanto. Tambien habido demanda de avellanas; pero sin transacciones por no convenir á los almacenistas los precios ofrecidos. En cereales y legumbres, poco movimiento. En la mayoría de los pueblos ha comenzado la recoleccion de la aceituna, siendo abundante en Gandesa y Tortosa, y escasa en el campo de la capital, aunque de buena calidad los primeros aceites obtenidos.

VALLADOLID. Gran firmeza en los precios de las harinas y de los trigos. En centeno se han hecho algunas ventas en mejores condiciones de lo que se esperaba. Pocas operaciones en cebada. Jy retraídos los acaparadores.

Capital: Harinas, á 11,75, 13,75 y 15 reales arroba.—Comidilla, á 15.—Trigo, de 39 á 43 rs. fanega.—Centeno, á 28,75.—Cebada, á 27,50.—Avena, á 15.—Vino blanco, á 25 rs. cántara; idem tinto, á 36.—Aceite á 54 rs. cántara.—Cebada, á 30.—Cebada, á 29,50.—Avena, á 16.—Algarrobas, á 29,50.—Alubias, á 25.—Vino blanco, á 20 reales arroba; idem tinto, á 24.—Aceite, á 46.

RIOSECO.—Trigo, á 41,25 rs. fanega.—Cebada, á 24.

VILLALON.—Trigo, á 40 rs. fanega.—Centeno, á 26.—Cebada, á 25.—Avena, á 17.—Alubias, á 70.

ZAMORA. Durante la última semana, escasas entradas de cereales. Mercados animados y negocios frecuentes. Trigo, de 41 á 42 rs. fanega.—Centeno, á 28.—Cebada, á 26.—Garbanzos, á 90, 100 y 120.—Vino tinto, á 21 rs. cántara; idem blanco, á 24.—Benavente.—Trigo, de 38 á 40 rs. fanega.—Centeno, á 26.—Cebada, á 26.—Vino tinto, á 12 rs. arroba.

Toro.—Trigo, á 40 rs. fanega.—Cebada, á 32,50.—Vino tinto, á 26 rs. arroba.

En los demas mercados de que no hacemos referencia no ha habido alteracion notable, predominando en todos ellos la tendencia al retraimiento, particularmente en los trigos, en lo que sin duda influye la llegada de algunos cargamentos á nuestros puertos de Levante procedentes del Mar Negro.

La ganadería, en general, presenta buen aspecto y los pastos son abundantes. Los negocios escasos por la exageracion de los precios, especialmente en el ganado de cerda; pero esta situación es anormal, y, por lo tanto, poco duradera. Cuando avance algo la montanería podrá calcularse algo positivo sobre este importante ramo de nuestra riqueza.

PRADIAL.

## COLECCION DE AUTÓGRAFOS

*El que hace alarde de su virtud, duda de sí mismo.*  
*Quien pierde la esperanza, renuncia á la vida.*  
*Honrar á la vejez es prueba de fortaleza.*  
*La lealtad es hija del honor y de la gratitud.*  
*La envidia es no solo un vicio, sino un tormento. El envidioso siente la felicidad ajena como la perdida de un bien que poscia.*  
*La adulacion es un insulto al merito y á la virtud.*  
*Las virtudes civicas son la legatoria de nobleza del alma.*

Fernando Carradi

Creemos muy oportuno publicar el programa completo que en política se propone desarrollar el nuevo gabinete, que aunque ya lo trae algún periódico de la corte, nos parece no desagradará á nuestros lectores, que en estos momentos desean conocer lo que quieren seguir los que han tomado las riendas de la nación al fallecimiento de D. Alfonso XII. (p. d.)

## PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO.

Está concertado, despues de largo estudio, por dos de sus miembros mas notables, representantes de las dos tendencias principa es que se agitan en el seno de la fusión: la conservadora del señor ministro de Gracia y Justicia y la democrática del señor ministro de Fomento.

Nada tan sencillo, y sin embargo, de tanta trascendencia como el programa político con que el Sr. Sagasta viene al poder. Todo se reduce á componer las reformas liberales en una ley que se llamará de garantías, y que será punto por punto la siguiente:

Art. 1.º Las Cortes con el Rey, en representación de la soberanía nacional, garantizan á todos los ciudadanos, y en su caso á los extrajeros, la plena posesion y el libre ejercicio de los derechos que se mencionan en los artículos 1.º y siguientes hasta el 10, 15 y 16 de la Constitución del Estado.

Las leyes no podrán prohibir ni restringir por ninguna causa, incluso de religion, aquellos derechos, ni su posesion ni ejercicio. Se exceptúan solamente las prohibiciones y restricciones ordenadas en el Código penal y en la ley de procedimiento criminal, por razón de los delitos ó faltas que en aquel Código se definan.

Tampoco las autoridades administrativas, civiles ó militares, y sus agentes, de cualquier clase que sean, podrán dictar disposiciones de carácter general ó particular (salvo las comunes de policía) que tiendan á privar á los ciudadanos de alguno de aque los derechos, ó á restringirles su ejercicio público, ya privado, ó á perturbarles en su libre posesion.

Dichos derechos y su pacífica posesion y libre ejercicio, estarán constantemente al amparo del poder judicial.

Se exceptúa el caso de suspension legal de las garantías constitucionales, en el cual las autoridades y funcionarios públicos tendrán as facultades que les atribuye la Constitución y a ley de Orden público.

Art. 2.º En las elecciones de representantes del pueblo en el Estado, la provincia y el Municipio, tendrán derecho á intervenir con sus votos en la forma que las leyes prescriban, todos los ciudadanos españoles varones que estén en la plenitud de sus derechos civiles y políticos, salvas las excepciones que por incapacidad natu-

ral, indignidad penal ó por impedimento físico ó moral, aquellas leyes establecen.

Art. 3.º Las autoridades y funcionarios públicos, cualquiera que sea su clase y categoria, son responsables por razón de sus actos ante el poder judicial, cuyas autoridades, segun sus respectivas competencias, podrán de oficio ó á instancia de parte, y sin trámites previos, exigirles directamente la responsabilidad en que hubiesen incurrido.

Se exceptúa solamente á los ministros de la Corona, cuya responsabilidad se hará efectiva con arreglo á una ley especial, en cumplimiento de lo prescrito en el art. 45 de la Constitución, y á los presidentes del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado, á cuyo procesamiento por el poder judicial por razón de los delitos que cometiesen en el desempeño de sus funciones, ha de proceder la autorizacion del Consejo de ministros.

Art. 4.º El poder judicial estará formado por tribunales de derecho y por el jurado.

Este conocerá de los delitos políticos y de los comunes que determinen las leyes. En estas se establecerá la respectiva organizacion y competencia de los tribunales de derecho y del jurado, y sus mútuas relaciones.

Art. 5.º La Constitución del Estado no podrá en o futuro derogarse ni reformarse sinó por Cortes especialment convocadas y elegidas con este objeto, y en virtud de un acuerdo del artículo ó artículos que hayan de derogarse ó reformarse.

Una vez constituidos definitivamente los Cuerpos Colegisladores, discutirán la reforma constitucional, y mientras esta discusion no termine no podrán deliberar sobre ningun otro asunto, salvo el caso de notoria necesidad y urgencia.

La reforma constitucional comenzará á regir á los quince dias de su promulgacion.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las leyes anteriores en cuanto contengan que sea contrario á lo que se prescribe en esta ley.

### EDICION LOCAL.

La política adormecida. Ha vuelto la tranquilidad mas completa á los circulos, esperando todo el mundo á la gran venida, no difiriendo de los cigarros, puesto que en este país es insecto ya estinguido por ahora, pero si de los nombramientos.

— ¡Ahíto va á ser nombrado Arcángel impuro de Lucainena. Ya ve V. es hermano de leche del alcaide de Benimar, que tiene muchas satisfacciones con D. Justo.

— Pues tambien á mi esposo lo van á nombrar inspector de cerdos, por que como él lleva toda su vida en esa honrada industria, pues ya se vá, Don Mammel que és, ha sido y será el eterno concejal de mi barrio lo vá á emplear.

— Vaya, vecina, pues me alegro. En algo se ha de conocer que han subido los nuestros.

He aquí las escenas que con mas frecuencia se verifican en estos criticos dias de tormento para Don Justo, E. Juan y D. Agustín y cuantas personas hay caracterizadas en el partido que acaba de escalar el poder.

Desde el momento en que esta noticia circuló por la capital, una nube de pedregales se precipitó hacia las moradas de los señores antes citados, en busca de *bercas presupuestoras*, constátoles no poco trabajo poder convencer á las masas peticionarias de que aun no habia nada resuelto en definitivo.

Compadecemos sí, á dichos Sres. y no dejamos de comprender las molestias que en estos dias les han de ocasionar los que desean comer á costa del país.

Parece que están algo contrariados los fusionistas de aquí, pues como abrigaban la esperanza de tener de Gobernador á persona de su entera confianza y que le podrían llevar por la senda que mas les conviniese, y el gato le salido gata, y ese puesto será ocupado por un forastero ilustrado, y como dice *La Crónica* de mucho *pesquis*, que no recibirá mas órdenes que las de su jefe natural y genárquico el ministro de la Gobernacion del reino, se aquí como andan que beben los viejos, segun por ahí se dice, con esto de *deguararles* el gusto.

Estos apremios han de ser muy frecuentes.

La presa de Murcia viene tributando incesantemente aplausos á nuestro querido paisano D. Juan Robles Yañez, que forma parte en la compañía que dirige el Sr. Delgado.

Entre los elogios que le hacen al novel artista, ya aplaudido en otras poblaciones, dicen que en el papel de *Brax* del Gran Galeoto rayó á la altura del eminente actor D. Rafael Calvo.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

El aspirante de la Administracion de Hacienda de Granada D. Hilario Indiansti ha sido ascendido á oficial de la clase de quintos, destinándolo á la de Anneria.

Desde el dia 30 del actual, queda de este mundo en esta capital en la calle de Regocijo, núm. 9, á cargo del expendedor D. Amador de la Higuera.

Lo que se hace conocer al público para su inteligencia y demas efectos.

A pesar de la orden del Sr. Gobernador, han vuelto á abrir sus establecimientos unos cuantos que quieren ejercer la profesion de Veterinarios, sin tener el correspondiente título. Así nos lo demuestran.

Segun nuestros informes el dia 14 del corriente tendrán lugar en la Sun-

ta iglesia Catedral las honras fúnebres por el eterno descanso del Monarca.

Estas se verificarán con gran solemnidad y pompa, asistiendo á ellas todo el elemento oficial, autoridades civiles y militares, empleados, representantes de las naciones extrangeras etc.

En las honras se cantará la gran misa de *Requiem* del maestro Eslava, que será ejecutada por la capilla.

Se han recibido casa de los Sres. J. Torret y Compañía, mas de cien mil latas de *piñas americanas* que se exponen en su *Establecimiento de Efectos Navales*, al precio de siete pesetas cincuenta céntimos.

Por fin ayer el refulgente astro del dia nos comunicó por algunos momentos, con sus abrasadores rayos, el calor que en sus ardientes entrañas atesora.

Falta nos hacia, pues con ocultarnos ese impenetrable velo al inmenso globo, cuyas emanaciones de luz y calor vivifican lo existente sobre el planeta, íbamos ya experimentando un penetrante frío.

El tiempo se retira lentamente. La columna barométrica descendiendo y la temperatura se vá haciendo mas moderada que en dias anteriores.

Hemos visto el último número de *La Ilustracion Española y Americana*.

Además de un lucido texto firmado por Fernandez Bremon, Cañete y otros, figuran en este número preciosos grabados de Comba y Luis Gimenez.

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores esta ilustrada publicacion, la primera en su clase en España.

Nuestro amigo D. José María Santiago de la Graña es el corresponsal en Almería.

### ALCANTARA TELEGRAFICO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 2.—840 mañana.

Director NOTICIAS.

La apertura de las Cortes se va definitivamente al día 30 del actual.

Hay grandes disgustos entre algunos ministeriales, nacidos de la tendencia de querer todos ser los primeros en ocupar ciertos puestos.

Se anuncian muchas reformas liberales en el ramo de enseñanza.

El Corresponsal.

Chocolates Cafes y Tes.

De la tan hereditada Fábrica de Don Venancio Vazquez, de Madrid, se ex-

penden en casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía, Calle Granada.

D. Miguel Lopez Moreno, id. id. D. Manuel Lopez, Plaza Santo Domingo.

D. Juan Galurt, calle Mariana. D. Francisco Cruz, Plaza Bermudez Confiteria La Palma Representante, Mariano Ódena.

### Alambres galvanizados.

Para parrales se acaban de recibir en casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía a precios económicos y de calidad lo mas selecto, como pueden convencerse los consumidores examinando las clases.

### Gerónimo Ramirez Sepúlveda

Establecimiento de Quincalla ferreteria Pasamanería y Papelería.

En dicho Establecimiento se ha recibido un buen surtido de Tijeras para podar parrales, Armas de fuego de todos sistemas, Lampistería, Petacas para caballero y adornos de pasamanería para señoras.

Precios muy baratos.

### SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LAS COMPAÑIAS

LA FRANCE MARITIME L'HELVETICA, L'ITALIA.

Capital, 96.600.000 de rvn.

Seguros marítimos, Agente apoderado.

DIEGO CALVACHE.

### LA PREVISION.

Compañía de seguros sobre la vida.

Capital, 20.000.000 de rvn.

Agente, Diego Calvache.

### Zapatería de Juan Lopez.

Se hace toda clase de calzados de última novedad, montado á la altura de las principales capitales, á precios económicos.

### Papelería Alemana.

Jorge Jordá, Almacén de papetes de fumar de todas clases á precios económicos con el retrato de José Botella, calle de Granada, Puerta de Balen.

Se vende un solar en la calle del Reducto que mide 163 varas en cuadro, calle de Borja número 3 daran razon.

IMPRESA DE LAS NOTICIAS.

# LAS NOTICIAS.

## DIARIO ILUSTRADO POLITICO INDEPENDIENTE.

Publicará magníficos grabados en la primera plana, interesantes novelas ilustradas tambien con grabados, revistas de modas con figurines ó modelos de trabajos delicados, artículos científicos, literarios, movimiento mercantil y

### UN TETEGRAMA DIARIO DE MADRID

por lo que resulta que este periódico es el mas barato de Almería.

### CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Almería, 4'50 pesetas al mes.—Fuera, 6 pesetas trimestre.—Dirigirse al Administrador, Glorieta de S. Pedro.